

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 23 de agosto del 2022

ACTA N° 30/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 29/22 del día 16 de agosto de 2022.

Se aprueba el Acta N° 29/22 de la sesión del 16 de agosto de 2022.

2. Renuncia del Ing. Alejandro Adrián Selios Bruno.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Alejandro Adrián Selios Bruno al cargo de Docente Encargado del área de Sistemas Electrónicos para la carrera de Ingeniería Biomédica, a partir del 1 de julio de 2022. (Se extiende la **Res N° 493/22**).

3. Renuncia de la Lic. Anelisse Plachicoff.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Lic. Anelisse Plachicoff al cargo de Analista Técnico Universitario II de Proyectos de la Dirección de Servicios Corporativos en el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, a partir de la notificación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 494/22**).

4. Renuncia de la Ing. Iliana Garrone Revettria.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Ing. Iliana Garrone Revettria como Docente de Inicio del área proyectos para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, a partir del 11 de agosto de 2022 y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 495/22**).

5. Renuncia del Ing. Martín Sorondo.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Martín Sorondo como Docente Encargado del Área de Sistemas Informáticos para la carrera de Ingeniería Biomédica, a partir del 17 de junio de 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 496/22**).

6. Contratación de 1 (un) Becario/a para el área de Proyectos ITR CS para la Dirección de Servicios Corporativos en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario/a para el área de Proyectos ITR CS para la Dirección de Servicios Corporativos en el ITR CS, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 497/22**).

7. Contratación de 1 (un) Coordinador General de Mantenimiento (Coordinador Profesional Universitario II - Escalafón PU - Grado 8) para la Dirección de Gestión y Operaciones.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Coordinador General de Mantenimiento (Coordinador Profesional Universitario II - Escalafón PU - Grado 8) para la Dirección de Gestión y Operaciones, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 498/22**).

8. Contratación de 1 (un) Coordinador Administrativo I (Escalafón PU – Grado 9 – Coordinador I) para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITR SO).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Coordinador Administrativo I (Escalafón PU – Grado 9 – Coordinador I) para el ITR SO, se resuelve contratar a la Cra. Leyla Etchesar Barrett, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 499/22**).

9. Contratación de 1 (un) Docente Encargado de Robótica e Inteligencia Artificial para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado de Robótica e Inteligencia Artificial para el ITR Norte, se resuelve contratar al Ing. André Luiz Da Silva Kelbouscas, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 500/22**).

10. Contratación de 1 (un) Analista Dirección de Investigación y Desarrollo (Escalafón PU - Grado 7 – Analista I).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Dirección de Investigación y Desarrollo (Escalafón PU - Grado 7 – Analista I), se resuelve contratar al Lic. Pablo Montoli, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 501/22**).

11. Contratación de 1 (un) Analista de Comunicación Interna (Escalafón PU – Grado 6 – Analista II).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista de Comunicación Interna (Escalafón PU – Grado 6 – Analista II), se resuelve contratar a la Lic. Andrea Ferreira Assumma, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 502/22**).

12. Arrendamiento de Obra de la Ing. Antonella Roascio.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos al asesoramiento sobre la pertinencia de los perfiles profesionales propuestos por cada carrera del área de Alimentos, y a la valoración de forma fundada de la adecuación de los diseños curriculares propuestos por cada carrera para lograr su perfil de egreso, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Ing. Antonella Roascio, en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 503/22**).

13. Arrendamiento de Obra de la Ing. Cristina Zubillaga.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos a la asistencia del Centro de Transformación Digital en el diseño y puesta en marcha del Comité Asesor de

Transformación Digital (CATD), se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Ing. Cristina Zubillaga, en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 504/22**).

14. Arrendamiento de Obra de la Lic. Florencia Racioppi.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos al Programa de Evaluación y Estadística, en el acompañamiento a técnicos de dos instituciones del medio: el Programa HUB de la Intendencia de San José, que desarrolla habilidades de innovación y de emprendimientos en etapas tempranas y el área de diseño y seguimiento de proyectos de la Dirección de Desarrollo de la Intendencia de Cerro Largo; se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Lic. Florencia Racioppi, en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 505/22**).

15. Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma de la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la JUTEP y la UTEC, que tiene como objetivo el asesoramiento y revisión por parte de JUTEP del Código de Ética que UTEC definió aprobar para este año, así como el asesoramiento de JUTEP a cargo de la oficina de Capacitación, en el contenido, evaluación y dinámicas para el curso online sobre Ética, que será desarrollado con los recursos humanos y tecnológicos que aportará UTEC.

16. Participación en el evento "Programa de Inmersión en Israel".

Se resuelve autorizar la participación del Director del Centro de Transformación Digital, Mag. Juan Marrero, en el evento "Programa de Inmersión en Israel" dentro de la capacitación Innovation Experience Israel 360, el cual tendrá lugar en Tel Aviv, Israel, desde el 23 al 31 de agosto de 2022. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir los gastos por concepto de pasajes aéreos, seguro de viaje, alimentación, alojamiento y traslados internos, todos sujetos a rendición de cuentas. (Se extiende la **Res N° 506/22**).

17. Participación en el Congreso Argentino de Bioingeniería y las XII Jornadas de Ingeniería Clínica – SABI 2022.

Se resuelve autorizar la participación del docente Mag. Lucas Baldezzari y de 15 estudiantes de Ingeniería Biomédica al Congreso Argentino de Bioingeniería y las XII Jornadas de Ingeniería Clínica – SABI 2022, a celebrarse en la ciudad de San Juan del 13 al 16 de Setiembre de 2022. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir los gastos por concepto de inscripciones, pasajes aéreos y alojamientos, todos sujetos a rendición de cuentas. (Se extiende la **Res N° 507/22**).

18. Política de Transformación Digital de la Universidad Tecnológica.

Se toma conocimiento y se aprueba la Política de Transformación Digital de la Universidad Tecnológica, elaborada por el Responsable del Centro de Transformación Digital. Se encomienda su publicación y difusión.

19. Resolución Nro. 1807/022 (Acta Nro. 25) aprobada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Se toma conocimiento de la Resolución Nro. 1807/022 (Acta Nro. 25) aprobada por el Consejo Directivo Central de ANEP, por la cual se comunica que la fracción B del padrón N° 24.761 del departamento de Rivera es utilizada para el dictado de diferentes cursos agrarios dentro del Polo Educativo Tecnológico, y en consecuencia, no podrá ser utilizada para la expansión de la infraestructura del Instituto Tecnológico Regional Norte de acuerdo con lo solicitado por la Universidad Tecnológica.

20. Ampliación de la obra en ejecución del Galpón 57 del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

Se toma conocimiento del informe elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, y se resuelve aprobar la ampliación del contrato sobre la obra en ejecución del Galpón 57 del ITR SO, contemplado en el Plan Maestro de Obras de mediano Plazo UTEC aprobado en el año 2021. (Ejecución Fideicomiso CND – UTEC).

21. Primer producto entregable correspondiente al análisis del censo de estudiantes 2022.

Se toma conocimiento del informe vinculado al primer producto entregable correspondiente al análisis del censo de estudiantes 2022, elaborado por el Programa de Evaluación y Estadística y aprobado por la Dirección del Departamento de Innovación y Emprendimiento. Se resuelve aprobar el informe y encomendar su difusión a todas las Direcciones de la Universidad Tecnológica.

22. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 19 de agosto de 2022, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.
Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica